Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº..384.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MÉDICOS", A SER AFECTADA AL OBJETO DE GASTOS 350 –PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES

-1-

Asunción,23 de mayo de 2014.-

VISTO: *El Informe de Evaluación de fecha 23 de mayo del año 2014, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA N° 03/2014 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS", a ser afectada al Objeto de Gasto 350 – Productos e Instrumentos Químicos y Medicinales.*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 03/2014 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03 y 5174/05.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 23 de mayo del año 2014, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la ***CONTRATACION DIRECTA N° 03/2014 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS", a ser afectada al Objeto de Gasto 350 – Productos e Instrumentos Químicos y Medicinales,*** *recomendó la Adjudicación de la Contratación Directa supra-señalada.*

Que, el Artículo 34, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su inciso c) establece lo siguiente: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los fines que se persigan con la

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA – Secretaría General

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M. J.

Resolución Nº 384

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MÉDICOS", A SER AFECTADA AL OBJETO DE GASTOS 350 –PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES

...///...modalidad de CONTRATO CERRADO, en el LOTE Nº 1 "MEDICAMENTOS", por un monto total ***Gs. 111.522.950 (Guaraníes ciento once millones quinientos veinte dos mil novecientos cincuenta)*** *y en el LOTE Nº 2 "INSUMOS MEDICOS" por un monto total de* ***Gs. 8.377.000 (Guaraníes ocho millones trescientos setenta y siete mil)*** *cuyo detalle se observa en el ANEXO I "CUADRO DE ADJUDICACIÓN", con dos (2) fojas que se adjuntan y forman parte de la presente disposición.*

Art. 3°.- ***DECLARAR*** *desierta la adjudicación del LOTE Nº 3 "PSICOFARMACOS", amparada en lo establecido en el inciso b) del Artículo 30 de la Ley N 2051/03 "De Contrataciones Públicas", cuyo detalle se observa en el ANEXO II "CUADRO DE ADJUDICACIÓN DESIERTA", con una (1) foja que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.*

Art. 4º.- ***FORMALIZAR*** *a través del respectivo Contrato.*

Art. 5º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y, cumplido, archivar.*

Sheila R. Abed

Carlos A. Eneiso
Secretario General

Sheila R. Abed
Ministra

MINISTERIO DE JUSTICIA * Secretaría General *

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. CARLOS ENEISO GARCETE
Secretario General
M. J.

Resolución Nº 384

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MÉDICOS", A SER AFECTADA AL OBJETO DE GASTOS 350 –PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES

ANEXO I
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE Nº 1 MEDICAMENTOS								PROFARMA de LOURDES E. PERALTA			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN/ NOMBRE GENERICO	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA DEL PRODUCTO	FORMA FARMACEUTICA	CONCENTRACION	UM	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	51101511-002	AMOXICILINA	Novamox 500	Nac	SUSPENSION	500 MG.	UNIDAD	FRASCO X 60 ml mínimo	243	22.050	5.358.150
2	51121818-001	ATORVASTATINA	Aligeral 20	Nac	COMPRIMIDO	20mg	UNIDAD	UNIDAD	1.560	1.890	2.835.600
3	51101550-001	CEFALEXINA	Cefatil 1gr	Nac	COMPRIMIDO	1 gr	UNIDAD	UNIDAD	2.560	2.900	7.250.000
4	51142121-010	DICLOFENAC SODICO	Diclofenac Larjan	Argentina	INYECTABLE	75 mg.	UNIDAD	AMPOLLA X 3ML. mínimo	895	2.400	2.148.000
5	51121715-001	ENALAPRIL	Prexitan 20	Nac	COMPRIMIDO	20 MG.	UNIDAD	UNIDAD	8.000	900	7.200.000
6	51142106-002	IBUPROFENO	Algidol Ibu 400	Nac	COMPRIMIDO	400 mg.	UNIDAD	unidad	6.000	780	4.680.000
7	51101533-001	RIFAMICINA Spray Uso Tópico	Gentiblet	Nac	Solución Spray	al 1 %	UNIDAD	FRASCO 30 ML mínimo	100	18.900	1.890.000
8	51142904-003	LIDOCAINA (SIN EPINEFRINA) INYECTABLE (Mínimo 20ML)	Larjancaina 2%	Argentina	SOLUCION	2%	UNIDAD	FRASCO AMPOLLA X 20 ml. Mínimo	100	11.900	1.190.000
9	51142138-002	KETOROLAC	Tetralgin 20	Nac	COMPRIMIDO	20 MG.	UNIDAD	UNIDAD	5.000	1.300	6.500.000
10	51181701-003	MICONAZOL+BETAMETAZONA+GENTAMICINA	Neocar	Nac	CREMA	129 mg.+ 1 mg.+ 1 mg.	UNIDAD	POMO 20 gr Mínimo	400	9.800	3.920.000
11	51161508-003	SALBUTAMOL	Ventiplus	Uruguaya	SUSPENSION, AEROSOL	100 mg.	UNIDAD	FRASCO DOSIFICADOR X 200 DOSIS mínimo	200	25.400	5.080.000
12	51161812-002	AMBROXOL	Maxol	Chilena	COMPRIMIDO	30 mg	UNIDAD	UNIDAD	1.000	1.650	1.650.000
13	51101707-001	TIABENDAZOL	Hecaval	Nac	CREMA	5 gr.	UNIDAD	POMO X 25 gr. Mínimo	600	20.500	12.300.000
14	51101551-001	Ceftriaxona Polvo para Inyectable	Cefin Guayaki	Nac	AMPOLLA	1 Gr.	UNIDAD	FRASCO AMPOLLA X 5 Ml. mínimo	60	27.000	1.620.000
15	51142104-006	DICLOFENAC SODICO	Oftic	Chilena	SOLUCION OFTALMICA	1 mg.	UNIDAD	FRASCO GOTERO X 10 ML. Mínimo	155	41.050	6.355.000
16	51101582-9999	TOBRAMICINA	Xolaf	Chilena	SOLUCION OFTALMICA	3 mg.	UNIDAD	FRASCO GOTERO X 10 ML. Mínimo	60	19.680	1.180.800
17	51101511-001	AMOXICILINA	Novamox 500	Nac	COMPRIMIDO	500 mg	UNIDAD	UNIDAD	4.000	1.700	6.800.000
18	51101522-001	CLARITROMICINA	Pediclari	Nac	COMPRIMIDO	500 mg.	UNIDAD	UNIDAD	1.000	5.690	5.690.000
19	51171903-003	OMEPRAZOL	Gastricolin	Nac	CAPSULA	20mg	UNIDAD	UNIDAD	1.500	2.100	3.150.000
20	51101524-002	NEOMICINA SULFATO+NITROFURAZONA+BACITRAZINA ZINC	Ultraderm-N	Nac	CREMA	400mg. + 200 mg.+2940 0 UI	UNIDAD	POMO X 15 GR. Mínimo	800	18.900	15.120.000
21	51101715-005	PERMETRINA	Dranol	Nac	JABON SOLIDO	5 GR.	UNIDAD	PAN EN CAJA X 70 gr. Mínimo	600	13.200	7.920.000
22	51141530-001	VALPROATO DE SODIO	Valproato Sodio	Nac	COMPRIMIDO	500 mg.	UNIDAD	UNIDAD	1.200	1.480	1.776.000
TOTAL LOTE 1											111.522.950

...///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA
Secretaría General

ABG. CARLOS FRANCISCO GARCETE
Secretario General

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº...384.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MÉDICOS", A SER AFECTADA AL OBJETO DE GASTOS 350 –PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES

.../// ... contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin la necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."

Que, la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 30, textualmente dice ***"una licitación se declarará desierta mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: ...b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ella..."***

Que, es atribución de la Señora Ministra, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 03/2014 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones,*

LA MINISTRA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 23 de mayo de 2014, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2°.- ***ADJUDICAR,*** *la* ***CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2014 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS"****, a ser afectada al* ***Objeto de Gasto 350 – Productos e Instrumentos Químicos y Medicinales,*** *a la firma PROFARMA de LOURDES E. PERALTA R., bajo la*

.../// ...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA – Secretaría General

Abg. CARLOS ENRIQUE GALICETE
Secretario General

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°.....384

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MÉDICOS", A SER AFECTADA AL OBJETO DE GASTOS 350 –PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES

LOTE N° 2 INSUMOS MEDICOS							FARMACIA COSMOS 11 DE SETIEMBRE S.R.L.			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN/ NOMBRE GENERICO	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA DEL PRODUCTO	FORMA FARMACEUTICA	UM	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	42271708-004	MASCARA PARA OXIGENO	MCM	Chino	ADULTO	Unidad	Unidad	30	12.000	360.000
2	42221503-005	CATETER INTRAVENOSO PERIFERICO	Alfamed	Chino	N° 22	Unidad	Unidad	100	5.000	500.000
3	42221503-005	CATETER INTRAVENOSO PERIFERICO	Alfamed	Chino	N° 20	Unidad	Unidad	100	5.000	500.000
4	42142609-001	JERINGAS DESECHABLES	Alfamed	Chino	AGUJA PARA INSULINA 1 ML.	UNIDAD	UNIDAD	500	550	275.000
5	41104112-001	FRASCO COLECTOR DE ORINA PARA ANALISIS	GAESA	Nacional	FRASCO ESTERIL	UNIDAD	UNIDAD	400	3.000	1.200.000
6	42311511-006	GASA DE ALGODON ESTERILIZADA	GAESA	Nacional	ALGODON 100 % 5 CM.X 5 CM.	UNIDAD	TARRO X 20 TROZOS	1.180	4.400	5.192.000
7	42182206-001	TERMOMETRO	MCM	Chino	AXILAR	UNIDAD	UNIDAD	100	3.500	350.000
TOTAL LOTE 2										8.377.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA

Abg. CARLOS [illegible] GARCETE
Secretario General

...///...

Resolución Nº.....384

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MÉDICOS", A SER AFECTADA AL OBJETO DE GASTOS 350 –PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES

ANEXO II
CUADRO DE DECLARACIÓN DESIERTA

LOTE 3 PSICOFARMACOS								DESIERTO			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN/NOMBRE GENERICO	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA DEL PRODUCTO	FORMA FARMACEUTICA	CONCENTRACION	UM	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	51141711-001	LEVOMEPROMAZINA	Whelp	Argentina	COMPRIMIDO	25 mg.	UNIDAD	UNIDAD	1.000	DESIERTO	DEISERTO
2	51141711-002	LEVOMEPROMAZINA	Nezinas	Argentina	INYECTABLE	25 mg.	UNIDAD	AMPOLLA 1 ml. mínimo	60	DESIERTO	DEISERTO
3	51141702-001	HALOPERIDOL	Anactiven	Nacional	INYECTABLE	5 mg.	UNIDAD	AMPOLLA 1 ml. mínimo	100	DESIERTO	DEISERTO
4	51141702-001	HALOPERIDOL	Aloperidol	Uruguay	INYECTABLE	50 mg.	UNIDAD	AMPOLLA 1 ml. mínimo	40	DESIERTO	DEISERTO
5	51141513-001	CARBAMAZEPINA	Aurotien	Argentina	COMPRIMIDO	200 mg.	UNIDAD	UNIDAD	1.000	DESIERTO	DEISERTO
6	51141601-001	AMITRIPTILINA	Mother Company	Chile	COMPRIMIDO	25 mg.	UNIDAD	UNIDAD	1.000	DESIERTO	DEISERTO
7	51141502-001	CLONAZEPAN	Clonoten	Nacional	COMPRIMIDO	2 mg.	UNIDAD	UNIDAD	1.500	DESIERTO	DEISERTO
TOTAL LOTE 3											DEISERTO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. CLARISA CARDOZO CANCINO
Secretaria General

DIRECCION DE CONTRATACIONES
REMITIDO A:

- Departamento de Programación ☐
- Departamento de Convocatoria ☐
- Depto. de Evaluación y Formalización de Contratos ☐
- Depto. Control y Seguimiento de Ejecución Contractual ☐
- Asesoría Jurídica y Técnica en Materia de Contrataciones ☐
- Dirección Nacional de Obras Penitenciarias ☐
- Dirección Administrativa ☐
- Dirección Financiera ☐
- Unidad Financiera ☐
- Otros:.....

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Dirección de Contrataciones
Fecha y Hs. Nº: 992
Hora: 10:11 Fecha: 27-05-14
Recibido por: Ingrid León
Firma:

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Abg. Mirtha Bergonzi
Directora de Contrataciones - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C
30-6-14